



Buenos Aires, 11 de Junio de 2018

CIRCULAR SIN CONSULTA N°01

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° LP 23 /2018

OBRA: EQUIPAMIENTO Y SEÑALÉTICA LÍNEA BELGRANO SUR

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 1

En el Punto 8) del Art.20° de la Sección 1 donde dice **SESENTA (60) días** debe decir **TREINTA (30) días**.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 2

En el Punto 3) del Art.22° de la Sección 1 donde dice **SESENTA (60) días** debe decir **QUINCE (15) días**.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

Ing. Guillermo Puentes

Gerente de Ingeniería
ADIF Sociedad del Estado